

## **V. Anuncios**

### **B. Otros anuncios oficiales**

#### **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

**29272** *Anuncio de la Dirección General de Energía del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de información pública sobre la solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de ejecución de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito entrada/salida en subestación Verneda de la línea Badalona – Sagrera, en el término municipal de Barcelona (FUE-2026-05150773).*

La citada instalación se encuentra recogida en la Resolución de 22 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Energía (Boletín Oficial del Estado 24 de abril de 2024), por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16 de abril de 2024, por el que se modifican aspectos puntuales del Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2021-2026, aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 22 de marzo de 2022.

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, 28109-Alcobendas (Madrid).

Expediente: FUE-2026-05150773

Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de ejecución de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito entrada/salida en subestación Verneda de la línea Badalona – Sagrera, en el término municipal de Barcelona (FUE-2026-05150773).

Características generales de las líneas:

La línea Badalona-Verneda del presente proyecto tiene como principales características las

siguientes:

Sistema Corriente alterna trifásica

Frecuencia 50 Hz

Tensión nominal 220 kV

Tensión más elevada de la red 245 kV

Origen de la línea de alta tensión CE 7

Final de la línea de alta tensión SE VERNEDA

Número de circuitos 1

Factor de carga 100%

Capacidad de transporte por circuito 478,465 MVA

Número de cables por fase 1

Tipo de cable RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 kV 1x2000M+T375Al

Cortocircuito en la pantalla

Intensidad de cortocircuito en la pantalla a soportar 50 kA

Duración del cortocircuito 0,5 s

Temperatura inicial/final en la pantalla 80/250 °C

Disposición de los cables Tresbolillo

Tipo de canalización Zanja Tubular hormigonada/ Galería

Profundidad Máx. 5,63 m/Variable

Conexión de Pantallas Single-Point

Origen línea subterránea Empalme seccionado en CE07

Número unidades empalmes origen 3

Final línea subterránea Terminal GIS

Número unidades terminales final 3

Longitud traza de la línea

Subterránea (longitud cable) 0,208 km (0,228 km)

Provincia afectada Barcelona (0,208 km)

La línea La Sagrera – Verneda del presente proyecto tiene como principales características las siguientes:

Sistema Corriente alterna trifásica

Frecuencia 50 Hz

Tensión nominal 220 kV

Tensión más elevada de la red 245 kV

Origen de la línea de alta tensión GE 8 – Galería la Sagrera

Final de la línea de alta tensión SE VERNEDA

Número de circuitos 1

Factor de carga 100%

Capacidad de transporte por circuito 422,15 MVA

Número de cables por fase 1

Tipo de cable RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 kV 1x2000M+T375Al

Cortocircuito en la pantalla

Intensidad de cortocircuito en la pantalla a soportar 50 kA

Duración del cortocircuito 0,5 s

Temperatura inicial/final en la pantalla 80/250 °C

Disposición de los cables Tresbolillo

Tipo de canalización Tubular hormigonada/ Galería

Profundidad Máx. 14,83 m/Variable

Conexión de Pantallas Single-Point

Origen línea subterránea Empalme continuo GE8 en galería La Sagrera

Número unidades empalmes origen 3

Final línea subterránea Terminal GIS

Número unidades terminales final 3

Longitud traza de la línea

Subterránea (longitud cable) 0,312 km (0,332 km)

Provincia afectada Barcelona (0,312 km)

Término municipal afectado: Barcelona

Presupuesto: 945.636 euros

Finalidad: Tiene por objeto cubrir nuevas demandas que han surgido en la zona metropolitana de Barcelona asociadas a la transición energética, a alimentar la futura subestación de Sagrera de ADIF y al apoyo a la red de distribución que, por su nivel de demanda, requieren abastecerse directamente desde la red de transporte eléctrica.

La descripción, especificaciones y justificación de los elementos que integran la instalación están recogidas en el proyecto presentado, firmado por el ingeniero industrial Nicolas Cuenca Pradillo, colegiado núm. 18.068 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, visado el 11 de marzo de 2026 con el número

202601008.

De acuerdo con el artículo 159 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprende:

a) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad a los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

b) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el soporte o fijación de los conductores.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Todo ello, con las limitaciones establecidas en el artículo 161 del citado Real Decreto

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución en las oficinas de la Dirección General de Energía, Avenida Josep Tarradellas 2-6, 08029 de Barcelona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida al Servicio de Autorización, Inspección y Control de la Red Eléctrica de la Dirección General de Energía, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 495 80 00 en horario de 9h a 14h.

Anexo: Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas: PSP= finca número; TI= titular; RC= referencia catastral; SS= servidumbre Subterránea (m<sup>2</sup>); C= cámara de empalme/Arqueta telecomunicaciones; SPC= superficie cámara de empalme/Arqueta telecomunicaciones (m<sup>2</sup>); OT= ocupación temporal (m<sup>2</sup>); NT= naturaleza del terreno (VL= vial de dominio público).

Término Municipal de Barcelona

| PSP | TI                        | RC            | SS<br>(m2) | C              | SPC<br>(m2) | OT<br>(m2) | NT                  |
|-----|---------------------------|---------------|------------|----------------|-------------|------------|---------------------|
| 1   | Ayuntamiento de Barcelona | 8900APOLP0001 | 49         | ATD01N, ATD02N | 6           | 177        | VDL Rambla Prim 258 |

Barcelona, 3 de septiembre de 2026.- Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, e.f, Enric Bosa Puigredon.

ID: A260038182-1